



FIRMADO POR

FRANCISCA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARÍA PLENO JUNTA VECINAL LA ALJORRA
07/10/2022Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.esÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS,
SERVICIOS, DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
JUNTA VECINAL MUNICIPAL LA ALJORRA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2022 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA A ASOCIACIONES DE VECINOS Y ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES SOCIALES, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA ALJORRA.

Visto el expediente correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal de La Aljorra, a Asociaciones de Vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro, referido a la anualidad 2022, cuyo extracto se publicó en el BORM n.º 161, de 14 de julio de 2022, así como la valoración y baremación de las solicitudes presentadas a la misma, contenidas en el informe de fecha **3 de octubre de 2022**, emitido por la Comisión de Evaluación y, en cumplimiento de las exigencias establecidas en la Base Novena de la mencionada convocatoria, el Órgano Instructor del Procedimiento, en el ejercicio de las competencias asignadas, formula la siguiente Propuesta de Resolución Provisional:

PRIMERO.- Inadmitir a trámite la solicitud de subvención de Mundobici Riders Club (CIF G30827935) de Cartagena por no cumplir los requisitos de la convocatoria:

No estar inscrita en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Cartagena a fecha de fin de presentación de solicitudes.

SEGUNDO- Conceder subvención a las entidades que se relacionan por el importe que se refleja a continuación, habiendo comprobado previamente que reúnen los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria para ser beneficiarios de una subvención en este procedimiento y que existe consignación presupuestaria con cargo a la partida **2022-05001-924E.48231. (RC 2022.2.0010891.000) para gastos corrientes.**

ASOCIACIÓN	CIF	PUNTOS	IMPORTE	CONCEPTO
Asociación Fiestas de Primavera	G30773501	90	3.600 €	ACTIVIDADES: Misa rociera y Orquesta.
Asociación de la Mujer	G30652572	26	1.040€	ACTIVIDADES: “Aprendiendo a conocer tu cuerpo”, taller de CHI-KUNG. MANTENIMIENTO LOCAL: Seguro del local

Concejalía de Descentralización y
Participación ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 - Cartagena

968 12 88 17

rvecinal@aytocartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HPJA 7AHR FRLK J23E

RESOLUCIÓN PROVISIONAL SUBVENCIONES CONVOCATORIA 2022 PARA GASTOS CORRIENTES - SEFYCU 2354393La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

FRANCISCA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARÍA PLENO JUNTA VECINAL LA ALJORRA
07/10/2022

<p>AMPA Colegio La Aljorra</p>	<p>G30679658</p>	<p>72,6</p>	<p>2.904 €</p>	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Carnaval. Taller día del Padre. Todos somos medio ambiente. Taller día de la Madre. Encuentro de vecinos. Fin de curso. Taller de Halloween. Taller de Otoño. San Silvestre. Taller de Navidad.</p> <p>MANTENIMIENTO LOCAL:</p> <p>Folios, impresora, fotocopias y otros.</p>
<p>Asociación Deportiva Luis Guarch</p>	<p>G30627954</p>	<p>76</p>	<p>3.040 €</p>	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Práctica deportiva: el fútbol en sus distintas modalidades, Fútbol-5, Fútbol-8, Fútbol-11. Preparación específica de porteros y diferentes juegos de balón tanto masculino como femenino y mixto.</p> <p>MANTENIMIENTO LOCAL:</p> <p>Reparación y junteo baldosas vestuarios. Reparación socavones zonas asfaltadas. Reparación soporte de banderines.</p>

Concejalía de Descentralización y Participación ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 - Cartagena

☎ 968 12 88 17

vecinal@aytocartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HPJA 7AHR FRLK J23E

RESOLUCIÓN PROVISIONAL SUBVENCIONES CONVOCATORIA 2022 PARA GASTOS CORRIENTES - SEFYCU 2354393

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

FRANCISCA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARÍA PLENO JUNTA VECINAL LA ALJORRA
07/10/2022

Asociación de vecinos La Aljorra	G30632756	95	3.800 €	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Noviembre Cultural 2022.</p> <p>Cursos formativos.</p> <p>Talleres Prácticos.</p> <p>Senderismo.</p> <p>MANTENIMIENTO LOCAL:</p> <p>Gastos corrientes Hidrogea.</p> <p>Gastos corrientes teléfono.</p> <p>Gastos corrientes electricidad.</p> <p>Gastos Hosting, página web y correo asociación.</p> <p>Reparación aseos de las pistas.</p> <p>Limpieza local, cristales, ventanas y persianas.</p> <p>Reparación de cerraduras y manecillas de puertas.</p> <p>Pintura de bajos del salón.</p>
Club de la Tercera Edad	G30619118	43	1.720 €	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Aljorra siempre activa 2022.</p> <p>MANTENIMIENTO LOCAL:</p> <p>Internet.</p> <p>Materiales para reparaciones.</p> <p>Productos de limpieza.</p> <p>Teléfono.</p>
Comparsa Fantasía	G30898373	12	480 €	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Confección de trajes de Carnaval.</p> <p>Complementos, carroza y bailes.</p>

Concejalía de Descentralización y
Participación ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 - Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@aytocartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HPJA 7AHR FRLK J23E

RESOLUCIÓN PROVISIONAL SUBVENCIONES CONVOCATORIA 2022 PARA GASTOS CORRIENTES - SEFYCU 2354393

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 5



FIRMADO POR

FRANCISCA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARÍA PLENO JUNTA VECINAL LA ALJORRA
07/10/2022

Centro Cultural y Deportivo	G30624068	41,8	1.672 €	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Redes sociales y sus riesgos.</p> <p>Taller de esparto.</p> <p>Campeonato de parchís.</p> <p>Campeonato de dominó.</p> <p>MANTENIMIENTO LOCAL:</p> <p>Sustitución de cableado y luces para colocar LED en salón principal.</p> <p>Arreglo y sustitución de fontanería en baño de señoras.</p> <p>Arreglo de losas rotas en patio.</p> <p>Arreglo y sustitución de fontanería en baño de caballeros.</p> <p>Alquiler local.</p>
BTT Asnobike	G30861595	19	760 €	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Ruta BTT Cartagena Asnobike.</p> <p>Ruta de la Vera Cruz.</p> <p>Ruta Asno Centinela.</p>
Club Moto Clásicas La Aljorra	G30809016	34,2	1.368 €	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Hermanadad del Motoclub.</p>
Asoc. Empresas y comercios de La Aljorra	G30918130	15,2	608€	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Campaña de rascas en Navidad.</p>
Asoc. Cultural Héroes de Cavite	G30931836	15,2	608 €	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Evento Hispanista en La Aljorra.</p>

Concejalía de Descentralización y Participación ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 - Cartagena

☎ 968 12 88 17

vecinal@aytocartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HPJA 7AHR FRLK J23E

RESOLUCIÓN PROVISIONAL SUBVENCIONES CONVOCATORIA 2022 PARA GASTOS CORRIENTES - SEFYCU 2354393

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 5



FIRMADO POR

FRANCISCA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARÍA PLENO JUNTA VECINAL LA ALJORRA
07/10/2022

TERCERO.- Publicar esta Propuesta de Resolución Provisional en la página web www.cartagena.es/ del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, para conocimiento general y a los efectos de presentación de alegaciones durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación, todo ello conforme a lo establecido en la Base décima de la Convocatoria.

Resueltas las alegaciones, se formulará Propuesta Definitiva que se publicará en la página web municipal y en la BDNS para que los beneficiarios manifiesten su aceptación de forma expresa, en un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación, advirtiéndoles que, en el caso de que no se presente la aceptación dentro del referido plazo, se entenderá que la entidad no acepta la subvención.

La Aljorra, a 7 de octubre de 2022

EL ÓRGANO INSTRUCTOR DEL PROCEDIMIENTO

D.ª Francisca Rodríguez Domínguez

(Documento firmado electrónicamente)

Concejalía de Descentralización y
Participación ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 - Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@aytocartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HPJA 7AHR FRLK J23E

RESOLUCIÓN PROVISIONAL SUBVENCIONES CONVOCATORIA 2022 PARA GASTOS CORRIENTES - SEFYCU 2354393

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 5